AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Cultura

INFORME DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE " B " DEL EXPTE. 7/2015, RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES PARA COSMOPOÉTICA 2015.

Después de ver y analizar las ofertas presentadas en el sobre B por las empresas que se han presentado a la licitación del proceso de adjudicación del Servicio de AGENCIA DE VIAJES para las actividades de Cosmopoética 2015, la valoración realizada, teniendo en cuenta los criterios de baremación contenidos en la cláusula 9, apartados dos y tres del Pliego de Condiciones Técnicas, es la siguiente:

Empresas admitidas:

1.- VIAJES HALCON, S.A.

2.- JULIÁ CENTRAL DE VIAJES, S.A

3.- VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.

.

VIAJES HALCON, S.A.

Cuenta con el Centro de Servicios a Empresa (CSE), ubicado en la sede de c/ Ronda de los Tejares, 8, en Córdoba capital.

2) Por la calidad de la oferta (Hasta 10 puntos):

2.1) Sistema de atención al cliente (Hasta 5 puntos)

- Habilitará una cuenta de correo electrónico exclusivo: cosmopoetica@halcon-viajes.es **Se valora con 2 puntos.**
- Dispone de un servicio central de atención de incidencias 24 horas/365 días: 902.99.88.69. **Se valora con 2 puntos.**
- El horario del Departamento es de Lunes a viernes de 9.00 a 20.00 h. ininterrumpidamente.

  El total de la jornada habitual de esta empresa es de 11:00 horas. No consta que se vaya a ampliar este horario. **No se valora.**

  La valoración total obtenida en este apartado es de CUATRO PUNTOS (4 puntos)

2.2) Existencia de Convenios / Acuerdos especificos con cadenas hoteleras, restaurantes, etc, que garanticen las reservas de las plazas necesarias (Hasta 5 puntos).

Incorpora una relación de convenios con Hoteles y Restaurantes de Córdoba, pero no se acredita documentalmente ninguno de ellos. Por tanto, este apartado no puede ser tenido en cuenta. **No se valora**

La valoración total obtenida en este apartado es de CERO PUNTOS (0 puntos)

Plaza de Orive, 2. 14002. Córdoba. Tel.957 485 001, ext. 16013. Fax.957 497 288

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - SDIR.GRAL. CULTURA
NÂº Carpeta CORE/2015/00037508
NÂº Doc. 47839-2015 (1 de 1)
NÂº Salida 97-2015
Fecha 30/03/2015 12:44
Código Seguro de verificación:ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR Manuel Rueda Ubeda
ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw==
ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw==
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
NÂº Carpeta CORE/2015/00037508
NÂº Doc. 47839-2015 (1 de 1)
NÂº Entrada 255-2015
Fecha 30/03/2015 12:44
FECHA 30/03/2015
PÁGINA 1/5

3) Mejoras:(Hasta 20 puntos)

Las mejoras propuestas en la oferta son:

17.1. Programa de fidelización Air Europa.

17.2 Servicios particulares a empleados de Ayuntamiento de Córdoba-Cosmopoética 2015, Inplant vacacional.

17.3 Responsabilidad social corporativa (RSC)

17.5 Departamento de eventos y convenciones

17.6 Departamento de comunicación

17.7 Departamento de requerimientos gubernamentales

17. 8 Ubicación hotelera

Estas mejoras no tienen relación con las indicadas en el Pliego de Condiciones Técnicas. **No se valoran**

17.4 Mejoras en la cobertura de seguro, referidas a:

Reembolso por retraso en la salida superior a 6 horas (máx. 100 €), vigilancia de boletines oficiales y Asesoramiento jurídico telefónico.

No se hace constar el importe a satisfacer por asegurado. La mejora No se cuantifica economicamente. **No se valora.**

17.9 Restauración: Oferta refente a selección de restaurantes próximos a los hoteles para comidas de los invitados y con una bebida incluida.

No hace referencia alguna a como se va a realizar el seguimiento y control de asistentes que es lo requerido en el apartado de las mejoras. **No se valora**

17.10 Traslados:. Acompañamiento bilingüe (inglés) en caso de ser necesario.

Por Transfer/acompañamiento punto a punto se entiende el que se realiza con vehículo y conductor para acompañar a aquellos invitados que la organización indique.

Se utiliza para los traslados desde Aeropuertos a Estación de tren (punto a punto fuera de córdoba) y desde Estación de tren hasta hotel de alojamiento (punto a punto en Córdoba).

La Oferta es incompleta, no precisa si el acompañamiento incluye el vehículo y si se realizará en los servicios fuera de Córdoba, en los de Córdoba o en ambos. **No se valora**

La valoración total obtenida en este apartado es de CERO PUNTOS (0 puntos)

Plaza de Orive, 2. 14002. Córdoba. Tel.957 485 001, ext. 16013. Fax.957 497 288

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - SDIR.GRAL. CULTURA
NÂº Carpeta CGRP/2015/00000001
NÂº Doc. 47839-2015 (1 de 1)
NÂº Salida 97-2015
Fecha 30/03/2015 12:44
Código Seguro de verificación:ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR Manuel Rueda Ubeda
ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw==
ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw==
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
NÂº Carpeta CORE/2015/00037508
NÂº Doc. 47839-2015 (1 de 1)
NÂº Entrada 255-2015
Fecha 30/03/2015 12:44
FECHA 30/03/2015
PÁGINA 2/5

JULIÁ CENTRAL DE VIAJES, S.A.

Cuenta con el Departamento Juliá Central de Eventos, ubicado en c/ Córdoba, 17, en Málaga capital.

2) Por la calidad de la oferta (Hasta 10 puntos):

2.1) Sistema de atención al cliente (Hasta 5 puntos)

- Habilitará una cuenta de correo electrónico exclusivo: cosmopoetica@centralvia.es **Se valora con 2 puntos.**
- Dispone de un servicio central de atención de incidencias 24 horas/365 días: 91 154 85 00. **Se valora con 2 puntos.**
- El horario del Departamento es de Lunes a viernes de 9.00 a 19:30 h. ininterrumpidamente. Este horario será ampliado de 8:00 a 9:00 h

  El total de la jornada habitual de esta empresa es de 10:30 horas más 1:00 h. de ampliación, hace un total de 11:30 horas de atención a Cosmopoética .

  La ampliación del horario comercial habitual supone 30 minutos más que Viajes Halcón y 90 minutos menos que Viajes El corte Inglés. Esta propuesta **Se valora con 0, 33 Puntos.**

La valoración total obtenida en este apartado es de 4,33 puntos).

2.2) Existencia de Convenios-Acuerdos especificos con cadenas hoteleras, restaurantes, etc, que garanticen las reservas de las plazas necesarias (Hasta 5 puntos).

- Aporta acuerdos con 5 cadenas hoteleras que operan en Córdoba que garantiza la disponibilidad para Cosmopoética. **Se valora con 2,5 puntos (5 x 0,5 puntos).**
- Aporta acuerdos con 4 restaurantes ubicados en el casco histórico. **Se valora con 2,0 puntos (4 x 0,5 puntos).**

La valoración total obtenida en este apartado es de Cuatro puntos y medio (4,5 puntos)

3) Mejoras:(Hasta 20 puntos)

1 - Traslados fuera de Córdoba (Hasta 5 puntos): Descuento del 50% sobre el coste de los traslados realizados duera de Córdoba hasta un máximo de 12 traslados (un trayecto).

A la propuesta, aunque definida de manera clara y concreta, le falta la cuantificación económica. **No se valora**

2 – Traslados en Córdoba (hasta 5 puntos): No consta

3 - Seguros (Hasta 5 puntos) : Aporta copia de la cobertura de seguros de Asistencia y Accidentes ofrecida por MAPFRE.. La ampliación de coberturas e importes están definidas de forma concreta.

Plaza de Orive, 2. 14002. Córdoba. Tel.957 485 001, ext. 16013. Fax.957 497 288

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NÂº Carpeta CORE/2015/00037508
NÂº Doc. 47839-2015 (1 de 1)
NÂº Salida 97-2015
Fecha 30/03/2015 12:44
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - SDIR.GRAL. CULTURA
Código Seguro de verificación:ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR Manuel Rueda Ubeda FECHA 30/03/2015
ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw== PÁGINA 3/5
ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw==
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NÂº Carpeta CORE/2015/00037508
NÂº Doc. 47839-2015 (1 de 1)
NÂº Entrada 255-2015
Fecha 30/03/2015 12:44
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.

La mejora se completa con el 100 % de descuento. Lo que supone que este apartado no suponga ningún coste por invitado/asegurado para Cosmopoética. **Se valora con 5 puntos (5 puntos).**

4.- Almuerzos-Cenas (Hasta 5 puntos): Se propone **SIN COSTE** a una persona como asistente de apoyo a la organización con disposición absoluta y tlfno. exclusivo para el evento. Se cuantifica este servicio en 1.900,00 €. **Se valora con 5 puntos (5 puntos).**

La valoración total obtenida en este apartado es de Diez Puntos (10 puntos)

VIAJES EL CORTE INGLÉS:

Los servicios se prestarán desde la delegación de Córdoba, sita en c/ Conde de Robledo.

2) Por la calidad de la oferta (Hasta 10 puntos):

2.1) Sistema de atención al cliente (Hasta 5 puntos)

- Correo electrónico exclusivo: cosmopoetica@viajeseci.es **Se valora con 2 puntos**
- Disponen de servicio de 24 horas/365 días. Nº Tfno. 91 7480638 y 902180129. **Se valora con 2 puntos**
- El horario de atención en la Oficina será de 9:00 a 19:00 h. El horario comercial será ampliado hasta las 22:00 horas.

  El total de la jornada habitual de esta empresa es de 10:00 horas, más 3:00 h. de ampliación hacen un total de 13:00 horas de servicio.

  En términos absolutos esta jornada supera en 2 horas a la propuesta presentada por Viajes Halcón y en 1,5 horas a la presentada por Juliá Central de Viajes.

  Al ser la oferta con el horario de servicio más amplio respecto al resto de las propuestas presentadas, **Se valora con Un Punto.**

La valoración total obtenida en este apartado es de CINCO PUNTOS (5 puntos)

2.2) Existencia de Convenios especificos con cadenas hoteleras, restaurantes, etc, que garanticen las reservas de las plazas necesarias (Hasta 5 puntos).

- Aporta acuerdos con 5 cadenas hoteleras que operan en Córdoba que garantiza la disponibilidad para Cosmopoética. **Se valora con 2,5 puntos (5 x 0,5 puntos).**
- Aporta confirmación de cuatro establecimientos recomendados para oferta técnica de Cosmopoética. **Se valora con 2,0 puntos (4 x 0,5 puntos).**

La valoración total obtenida en este apartado es de Cuatro puntos y medio (4,5 puntos)

3) Mejoras:(Hasta 20 puntos)

- Traslados punto a punto fuera de Córdoba (hasta 5 puntos):

Plaza de Orive, 2. 14002. Córdoba. Tel.957 485 001, ext. 16013. Fax.957 497 288

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
NÂº Carpeta CORE/2015/00037508
NÂº Doc. 47839-2015 (1 de 1)
NÂº Salida 97-2015
Fecha 30/03/2015 12:44
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - SDIR.GRAL. CULTURA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
NÂº Carpeta CORE/2015/00037508
NÂº Doc. 47839-2015 (1 de 1)
NÂº Entrada 255-2015
Fecha 30/03/2015 12:44
Código Seguro de verificación:ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR Manuel Rueda Ubeda FECHA 30/03/2015
ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw== PÁGINA 4/5
ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw==

El servicio será prestado **SIN COSTE**. El ahorro por servicio es de 38,00 € por persona y traslado. Para un supuesto de 15 personas, ida y vuelta, la mejora conlleva un ahorro de 1.140,00 €(15 X 38 € X 2). **Se valora con CINCO PUNTOS (5 puntos)**

- Traslados punto a punto en Córdoba (hasta 5 puntos):

El servicio será prestado **SIN COSTE**. El ahorro por servicio es de 27,00 € por persona y traslado. Para un supuesto de 25 personas, ida y vuelta, la mejora conlleva un ahorro de 1.350,00 € (25 X 27 X 2). **Se valora con CINCO PUNTOS (5 puntos)**

- Seguros (hasta 5 puntos):

  Póliza de asistencia y accidentes en viaje, incluye muerte e invalidez. **SIN COSTE** para el evento. Supone un ahorro de 8,00 € por persona, que para un supuesto de 50 invitados, supone un ahorro de 400,00 €. **Se valora con CINCO PUNTOS (5 puntos)**

- Almuerzos- cenas (hasta 5 puntos):

Una persona de apoyo en la coordinación del grupo durante el evento. SIN COSTE. El ahorro generado lo cuantifican en 1.980,00 €. **Se valora con CINCO PUNTOS (5 puntos)**

La valoración total obtenida en este apartado es de VEINTE PUNTOS (20 puntos)

El resultado obtenido por cada una de las empresas ha sido el siguiente:

EMPRESA	1	2	3	Total	1	2	Total	1	2	3	4	Total	
1.- Halcón Viajes, S.A.	2	2	0	**4**	0	0	**0**	0	0	0	0	**0**	**4,00**
2.- Juliá Central de Viajes, S.A.	2	2	0,33	**4,33**	2,5	2,0	**4,5**	0	0	5	5	**10**	**18,83**
3.- Viajes El Corte Inglés, S.A	2	2	1	**5**	2,5	2,0	**4,5**	5	5	5	5	**20**	**29,50**

Córdoba, a 30 de Marzo de 2015
El Técnico de Cultura

Fdo: Manuel Rueda Úbeda

Plaza de Orive, 2. 14002. Córdoba. Tel.957 485 001, ext. 16013. Fax.957 497 288

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - SDIR.GRAL. CULTURA
NÂº Carpeta CERP/2015/000001/001
NÂº Doc. 47839-2015 (1 de 1)
NÂº Salida 97-2015
Fecha 30/03/2015 12:44
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
NÂº Carpeta CORE/2015/00037508
NÂº Doc. 47839-2015 (1 de 1)
NÂº Entrada 255-2015
Fecha 30/03/2015 12:44
Código Seguro de verificación:ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR Manuel Rueda Ubeda FECHA 30/03/2015
ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw== PÁGINA 1/5
ujtoI9Jp3URPKSPWdghldw==